

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

DECRETO 136/2012, de 22 de mayo, por el que se dispone el cese de don Rafael Martín de Agar y Valverde como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de mayo de 2012.

Vengo en disponer el cese de don Rafael Martín de Agar y Valverde como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 22 de mayo de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ELENA CORTÉS JIMÉNEZ
Consejera de Fomento y Vivienda